

Estudios Sociales
 Año XXV, Números 89/90
 Julio-Diciembre 1992

¿QUE REPUBLICA DOMINICANA ENCONTRARIA EL ALMIRANTE?

Si ahora El Almirante volviera a mecerse con sus naves en nuestro Caribe, en este octubre de 1992, tendría los mismos problemas como administrador público. Encontraría una República más difícil de gobernar que aquel contingente a finales del siglo XV. Cristóbal Colón volvería a ser el encargado de un equilibrio inestable, pero no el responsable de un consenso mínimo que aún no hemos inventado entre nosotros.

Toda autoridad que pretenda gobernar con justicia y efectividad, sólo puede hacerlo como servidora de un consenso y promotora del bien común. Colón fracasó porque su base de poder dependía exclusivamente del favor de la Corona y no de un consenso. El creía poder durar en su mando y sacar ventajas, porque pensaba que sus intereses y los de la Corona eran convergentes. Pero nada hay más divergente y precario que una autoridad cuya vigencia durará, tanto cuanto sea considerada ventajosa para una instancia superior. El poder de Colón, en el fondo, era un asunto de mercado y de ganancias.

Colón simpatizaría rápidamente con nuestros funcionarios públicos y alrededor de unas cervezas, pronto caería en la cuenta de que en nuestra República la administración pública es frágil. Tenemos funcionarios que presiden por turnos sobre determinados asuntos, mientras su gestión resulta ventajosa para la autoridad superior. Son "adelantados" pasajeros, pero no ejecutores de un proyecto nacional, fruto de un consenso ciudadano. Y es que aquí todavía hay muchos votantes y pocos ciudadanos.

Muchos en nuestros sectores de poder miran a las mayorías como El Almirante miró a las poblaciones indias. Mientras buscaba financiamiento para sus expediciones, Colón pintó a los indios con colores paradisiacos. En el fondo, los consideraba como mano de obra barata, candidatos a tributarios bautizados. Esa línea de razonamiento sería continuada por todos los que se aproximaron a los indios determinados por sus intereses. La Junta (1511) y las Leyes de Burgos (1512) los analizaron como gente inclinada a la holgazanería, alejada de los hispanos, pero lo que estaba detrás, era el garantizar que las encomiendas continuasen. El interrogatorio de los Jerónimos presentó a los indios como seres incapaces de vivir políticamente si se les dejaba en libertad. Pero recordemos, que casi todos los interrogados eran dueños de indios. Los experimentos, aquellos poblados de indios bajo el control misionero, tuvieron éxito mientras la distancia aislaba engañosamente a los indios. Pero tarde o temprano eran encontrados por las avanzadillas hispanas, que se aprovechaban de su candidez e impreparación. Todos los que quisieron explotar a los indios, desde Roldán hasta Sepúlveda, pasando los Velázquez, Pizarros y Oviedos, los pintaron como seres de segunda categoría. Seres aristotélicamente condenados a vivir una existencia servil. Ciertamente que las Reducciones de América del Sur, franciscanas y jesuíticas favorecieron la preservación de su acervo cultural. Las Reducciones capacitaron a los indios en la técnica de la época y respetaron su distribución de poder, pero estaban basadas sobre un inevitable pecado original paternalista que Voltaire se complació en señalar: a lo sumo, los indios cualificaban como humanos menores de edad. Más tarde, en el siglo XIX, "las Repúblicas teóricas", de las que hablaron Máximo Gómez y Martí en su Manifiesto de Montecristi (1895), disfrazaron con premura a los indios de ciudadanos, para desentenderse de ellos, marginarlos y luego masacrarlos como obstáculos del progreso, con saña que escandalizaría hasta a los hispanos.

Del siglo XVI permanece vigente para nosotros el reto de la Escuela de Salamanca, el sabio abrazo dominico a estas tierras. Aquella Escuela gritó que los indios eran hombres y mujeres con derechos inalienables, basados en su destino eterno. Aquellos españoles para todos los tiempos se afanaron por encontrar las mediaciones políticas que garantizaran efectivamente el ejercicio de la participación ciudadana.

Comiéndose un peso de maní y sentado en un banco del Parque Independencia, El Almirante no escucharía una historia muy diferente de nuestra República. Las mayorías son consideradas como mansas manadas de tributarios y futuros votantes. Vivimos un equilibrio inestable, maquiavélicamente administrado, pero carecemos de un consenso. Apenas algunos sectores atrevidos comienzan a adentrarse en el mar tenebroso del estudio, el diálogo y de la formación de las bases adictas a los favores y espantadas de sus derechos.

Toda vida pública se puede resumir en cuatro aspectos: la participación ciudadana para decidir sus prioridades y la distribución de recursos. Está el poder rector, provisto de leyes y normas. Está en tercer lugar, el cúmulo de intercambios que dan un fundamento económico a todo el conjunto social. Finalmente, tenemos la capacitación para usar la razón, en las decisiones que afectan el bien común, evitando lo arbitrario y generando un mayor consenso.

Pero entre nosotros, desde hace siglo y medio, la participación política ciudadana casi se reduce a la elección de un Presidente, que constitucional y prácticamente no tiene que rendirle cuentas a nadie. En este Caribe, es tradición que la aplicación de las leyes se ha convertido en una actividad comercial entre jueces y partes interesadas.

A su vez, la actividad comercial y económica se ha convertido en un esotérico malabarismo legal. La ley se ha vuelto transacción, y el comercio, encantamiento y conjuro de leyes incumplibles. Por su parte, la capacitación racional apenas influye en nada, porque entre nosotros, no es lo que uno sabe, sino a quién uno conoce. Lo único que funciona racionalmente es la omnipresente lotería y el ambulante azar fracatánico. Aquí el azar es lo racional y la razón está azarada. Nadie quiere ser ciudadano y todo el mundo aspira a concursar en algún sorteo.

¿Cómo darle la mano a lo que ya se hace bueno y válido por aumentar la consciencia, la participación de todos, especialmente de los hombres y mujeres sin acceso al poder? ¿por dónde seguir empezando mil veces? El camino sigue siendo el emprendido por El Almirante: recorrer, con otra mente y corazón, costas y llanuras, con pies y velas propios y hacer los mapas de nuestros límites para ya no ser asustados

por quimeras y responsabilizarnos de nuestras posibilidades para buscar la mejoría, no en las promesas cuatrienales, ni en egoísmos mansos, sino en el trabajo honesto y solidario.

Los trabajos de este número 89/90 quisieran servir de introducción panorámica a facetas claves de la vida nacional. José L. Sáez nos ofrece una "Breve historia política de la República Dominicana (1492-1992)". Junto con las dos cronologías que le siguen (sociedad y gobierno de la Iglesia), estos tres primeros artículos nos permiten identificar algunos procesos relevantes de la historia política y eclesial dominicana. Margarita Cordero nos muestra cómo estas contradicciones han ido configurando la historia reciente de los partidos políticos dominicanos y Jean-Michel Carroit expone la vertiente de las relaciones internacionales. Cela, García Tamayo, José R. Rodríguez y E. Morel nos colocan delante de contextos determinantes en los cuales se desenvuelven las mayorías quisqueyanas: la cultura de la pobreza, la situación rural y la vida en las ciudades. Max Michel analiza en qué medida el proyecto social del Estado toma en serio la educación de este pueblo joven. El número cierra con un esfuerzo de J. Zaglul por fotografiar esa realidad dinámica que llamamos identidad nacional.

Este número va a imprenta mientras van arribando hermanos de otros pueblos para participar en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, presidida por Juan Pablo II. Desde estas páginas los saludamos a todos con aquel mismo saludo caluroso de gentes y tierras que abrazaron primeras la Buena Noticia y aún aguardan su verdadero fruto: que todos tengan vida y la tengan en abundancia.